

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corrijo, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION. TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales
PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Domingo 16 de Noviembre de 1902

Año XVIII--Núm. 5506

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras especiales, militares y civiles (ingenieros, sobrepesantes y ayudantes de Obras públicas, peritos electricistas, topógrafos, etc.), por los ingenieros don Ezequiel Uribe de Vera y don José Fernández de Villalta, auxiliados por un completo y competente cuadro de profesores.—Rápida preparación para las Escuelas de ingenieros industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la Casa de la Academia, calle de los Doctores (antes Prado), número 1, entresuelo; de ocho a diez de la mañana y de una a tres de la tarde. 165

ACADEMIA DE FRANCÉS

Director: don Juan Palencia, bibliotecario de la Universidad, profesor que ha sido de academias preparatorias militares, colegios y ayudante de Instituto.

Clases individuales, colectivas, a domicilio y especiales para señoras.—Seranos, 24.

Para SOMBREROS, VESTIDOS, ABRIGOS y CORSES, (todo últimos modelos), al MODELO DE PARIS, Plaza Mayor, 25. Especialidad en la reforma de sombreros usados y copia de los modelos. 22

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.

Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15.

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaple de lona y portamantas, baúles mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para toda clase de carruajes 15, San Pablo, 15

GRAN FABRICA DE CURTIDOS

Se vende, con una extensión de terreno de 4.000 metros cuadrados, agua abundante, maquinaria moderna para toda clase de trabajos de cueros, secaderos de aire caliente y gran surtido de herramientas.

Informarán en «La Electricista Salmantina» Campo de San Francisco. 10—10

CASA EN VENTA

Se vende una casa de inmejorables condiciones, tanto por lo espacioso de las habitaciones, cuanto por el excelente estado de solidez y confort en que éstas se encuentran. Informes, en esta Redacción. —6

TALLER DE COCHES

de

SATURNINO PABLOS

Plaza del Rto, núm. 3.—Salamanca

En este antiguo taller se hace toda clase de composturas, por difíciles que sean, a la mitad de precio que cualquiera otro, en carruajes de lujo, como en ómnibus y en toda clase de carros, respondiendo, al mismo tiempo, de cuantas composturas hace.

Debido a su puntualidad, perfección y economía en los precios, no dudamos han de honrarle con sus encargos. 30—2

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

COMO LOS OTROS

No es solo en Madrid donde los políticos andan revueltos.

También en provincias, y especialmente en la nuestra, se mueven y agitan, tramando conjuras, mirándose el terreno unos a otros, y preparando componendas electorales, para lo cual se aprovechan, como es natural, de la pasividad é indolencia de los electores, que para nada se preocupan de quién ha de representarlos.

Hace pocos días, dimos cuenta de maniobras que se realizan en el partido liberal de la provincia, y que se relacionan con la vacante de diputado á Cortes por el distrito de Peñaranda.

Hoy toca el turno á los conservadores.

Conocida es la cordialidad de relaciones que existe entre los conspicuos de la grey conservadora salmantina, y no hay quien ignore que algunos de ellos, antes que reconocer al jefe designado por Silvela, preferirían rendir pleito homenaje al mismo moro Muza, si viviera.

Fruto de esta buena armonía, sin duda, son las gestiones que se practican, según nuestras noticias, para que un prócer prestigioso, diputado á Cortes por uno de los distritos de la provincia, y afiliado hasta ahora al partido liberal, aunque algo distanciado del mismo y alejado de la política activa, ingrese en las huestes conservadoras, y con la jefatura de las mismas en Salamanca, obtenga, cuando Silvela suba al poder, una senaduría vitalicia.

El resultado inmediato de la combinación sería tener á su disposición los conservadores el distrito que deje el aludido grande de España, acaso para que por él fuese elegido un correligionario antiguo que le ha representado varias veces en una corporación popular.

Y como natural consecuencia de todo ello, vendría lo que parece que principalmente se persigue: acabar con una jefatura que no todos acatan de buen grado.

Como se vé, pues, si los liberales no se entienden, entre los conservadores el desbarajuste no puede ser más grande.

CONGRESO AGRICOLA

Las conclusiones

TEMA CUARTO

CULTIVO DE LA VID AMERICANA: Su adaptación y afinidad. Injerto, poda, preparación de terrenos y labores de cultivo.

CONCLUSIONES: Primera.—Si no de absoluta necesidad, es conveniente, antes de hacer la plantación de vides, verificar el desfonde de la tierra á una profundidad de sesenta centímetros.

Segunda.—A fin de no exponerse á la clorosis, es imprescindible determinar la caliza que tienen las tierras, antes de verificar la plantación de vides.

Tercera.—Para que una plantación resulte acertada y económica, es conveniente establecer campos de experiencia, criaderos de cepas madres y viveros de vides americanas, bien seleccionadas, en cada término municipal.

Cuarta.—Los injertos deben practicarse sobre estacas de 40 centímetros de longitud y seis milímetros de grueso. Los injertos deben practicarse por los sistemas inglés y de hendidura cuando se verifiquen en taller, y de escudete por empalme y el de uña cuando se practiquen en la viña. En todo caso deben extiparse los retoños que dé el patrón y las raíces de la pua.

Quinta.—Es un principio aceptado por la viticultura moderna, que sobre patrón de mucha fuerza se pongan puas de poco desarrollo y sobre patrón de poco desarrollo injertos de mucho poder.

Sexta.—Las labores de la viña deben ser profundas en invierno y muy frecuentes y ligeras en primavera.

Séptima.—A falta de estiércoles son convenientes los abonos verdes, empleando en uno y otro casos los abonos minerales como complementarios.

Octava.—El sistema de poda que conviene emplear debe ser el más apropiado á la variedad, de vid que se cultive, pero no olvidando el vigor de la viña sobre patrón americano.

Novena.—Las variedades de vides cultivadas en Castilla tienen afinidad para el injerto con las variedades de vides americanas que se recomiendan para la región.

Al elegir estacas de vid de donde sacar las puas para hacer los injertos, debe procurarse seleccionarlas de las mejores variedades que se cultiven en la región.

Décima.—Conviene y dá muy buenos resultados verificar el embadurnado con el sulfato de hierro, á la dosis de treinta por ciento, con el fin de combatir la clorosis que con frecuencia sufren las vides americanas.

Undécima.—Las variedades de vid americana que según la experimentación convienen en Castilla para portainjertos, son las siguientes:

La Riparia Gloria Montpellier y Riparia Grand Glabr para los terrenos de aluvi6n, de mucho fondo, arenosos, fértiles y poco calizos.

Las Riparias X Rupestris números 3.306, 3.309 y 101¹⁴ para los terrenos secos, algo calizos.

La Aramon X Rupestris Gausin número 1, para los terrenos arcillosos, arcilloso-silíceos, secos y algo calizos.

La Rupestris del Lot y Rupestris Martin, para los terrenos pobres y pedregosos.

La Murviédro X Rupestris números 1.202, el Chasellas X Berlandieri número 41^B y el Berlandieri Resi-

guier número 1 y 2 para los terrenos extra calizos.

La Solinis X Riparia números 1.615 para los terrenos exageradamente húmedos.

La Barrisquon X Rupestris número 601, para los terrenos excesivamente compactos.

Duodécima.—Las Estaciones Enológicas deben dar enseñanza á los obreros para obtener conocimientos prácticos sobre injertos y que las mismas provean de certificados de maestros injertadores.

TEMA QUINTO

NUEVOS CULTIVOS QUE DEBEN INTRODUCIRSE EN CASTILLA.

CONCLUSIONES: Primera.—Dada la facultad que tienen las leguminosas del fijar el nitr6geno del aire, conviene propagar su cultivo alternando con los cereales.

Segunda.—El cultivo reglamentado del tabaco, cuya autorización debe recabarse del Gobierno, se presta á establecer una bien comprendida alternativa con los cereales y leguminosos.

Tercera.—Conviene ensayar cultivos de secano de leguminosas y gramíneas propias de cada región, á fin de aumentar el forraje para los ganados con el establecimiento de praderas artificiales temporales, es decir, que alternen con el cultivo de cereales.

CARTA DE MADRID

Noviembre 15.

Alcance de noticias

A las once y treinta de la mañana ha tenido lugar la jura del nuevo gabinete.

Después los ministros cumplimentaron á la Reina, príncipes é infantas.

El señor Sagasta ha confirmado que mañana se celebrará un Consejo en la Presidencia.

Los señores Eguillor y Puigerver han dicho que nada habían pensado respecto á los proyectos pendientes.

En el caso de que el Gobierno no se presente el lunes en las Cámaras, el ministro de Marina marchará á Sevilla para asistir á la traslación de los restos de Colón.

Han tomado posesión de sus respectivos cargos los nuevos ministros.

Ha imperado el ceremonial de costumbre, pronunciándose los correspondientes discursos de entrada y despedida y presentación de personas.

El señor don Bernardo Sagasta ha presentado su dimisión, que no le ha sido aceptada.

En su consecuencia, continuará desempeñando su cargo.

Marsella 15.—Cincuenta obreros que estaban descargando en los muelles, fueron atacados por trescientos dockers que trataron de asaltar uno de los navíos que se estaban descargando.

Intervino la policía, resultando algunos contusos y heridos.

Cotización de la Bolsa
Interior, 73'60.
Amortizable, 00'00.
Banco, 485'00.
Tabacos, 408'50.
París vista, 33'90.
Londres vista, 33'63.
Portugal, duro 850 reis.

Tánger 15.—Ha llegado el vapor «Tugi», procedente de Tetuán, con noticias satisfactorias.
Los rebeldes fueron dominados al primer encuentro, teniendo 11 heridos y 15 muertos.

Se prepara para hoy una nueva salida para dominar por completo a los insurgentes.

Barcelona 15.—Ha causado poca impresión la solución de la crisis.

En el seno de la Unión Nacional existen discrepancias con motivo de la inteligencia con los catalanistas.

Se dice que el partido de la Unión Nacional de Barcelona está próximo a disolverse.

Esta noche se ha inaugurado la temporada en el Liceo.

Es curiosa, y digna de ser imitada, la determinación tomada por la Junta de este teatro prohibiendo que las señoras asistan a las representaciones con los sombreros puestos.

A pesar de que ninguna importancia se concede ya a los rumores del alzamiento carlista, continúan adoptándose toda clase de precauciones.

Aunque el tiempo es por demás espléndido, el mar continúa agitado.

De Lérida comunican que se ha agravaado la huelga de albañiles y ladrilleros.

Los demás gremios se proponen dar una prueba de solidaridad.

A primera hora de la madrugada, la fuerza que presta servicio en los muelles, hizo varios disparos, para amedrentar a unos golfos que se habían fugado de donde se les tenía retenidos.

Esto originó una gran alarma que tardó largo rato en desvanecerse.

Los pilluelos fueron reapresados.

Londres 15.—El ministro de la Guerra, señor Broodrick, pronunció ayer un importante discurso.

Declaró que el gobierno británico está haciendo grandes esfuerzos para la reconstitución del Africa del Sur.

Hizo constar que la ayuda que hasta ahora han prestado los boers a esta obra del Gobierno, es insignificante.

Expuso después las medidas adoptadas para la organización de un ejército de 100.000 hombres dispuestos a prestar servicio en caso necesario en el extranjero, y de otro para la defensa del país.

Estas declaraciones, que arguyen tendencias a una política agresiva, han llamado vivamente la atención.

Por la ordenación de pagos del ramo se ha dirigido al ministro de Instrucción pública la nota siguiente:

Situación en que se encuentra el pago de las obligaciones de primera enseñanza en el día de la fecha.—Personal: Pagadas todas las provincias de Enero a Octubre inclusive, excepto al partido de Suero (Oviedo), cuya nómina no se ha recibido en esta ordenación.—Material: Pagados los cuatro trimestres en todos los partidos de España.—Madrid 14 de Noviembre de 1902.—El ordenador, Francisco Fontanalls.

Las nóminas ascienden al número de 73.000 y los maestros al de 23.000.

Realmente, la reforma introducida por el señor ministro de Instrucción pública es merecedora de aplauso, porque ha suprimido la vergüenza nacional de que los maestros no percibieran sus asignaciones al día.

AGENCIA ALMODOBAR.

TRIBUNALES

Robo en Cepeda

Ayer, a las diez, se constituyó el Tribunal ante la Sección segunda de esta Audiencia, para seguir conociendo, con intervención del Jurado, de la causa seguida en el Juzgado de Sequeros, por el delito de robo, cometido en Cepeda, en casa de don Antonio Felipe Sánchez, la noche del 5 de Marzo de 1900, contra los procesados Baltasar Herrero Maillo y siete más.

Abierta la sesión, continúa practicándose la prueba testifical, y terminada ésta, se dió lectura a la documental.

A continuación fueron preguntadas las partes si tenían que modificar conclusiones, haciéndose por el señor Fiscal y sosteniendo la calificación provisional en cuanto al delito, en el sentido de considerar autores, por participación directa, a los procesados Baltasar, Ceferino y Sebastián Herrero Maillo, Julián García-Alcala (a) Nene y Juan Ituarte Sanz, siéndolo también, por inducción, el procesado Melchor Rodríguez y Rodríguez, y considerando como encubridores a Juan Garrote Muñoz e Isabel Casado Sánchez (a) La Santina.

Estima que es de apreciarse, en contra de los procesados considerados como autores, la circunstancia agravante de nocturnidad, derivada del hecho de haber ejecutado el delito de noche, y ésta haber sido buscada de propósito; apreciando además, en contra de Julián García y Juan Ituarte, la circunstancia agravante de reincidencia, derivada del hecho de haber sido condenados anteriormente: el primero por homicidio y el segundo por estafa.

La acusación particular las reformó también, estableciendo en las definitivas igual calificación que el señor Fiscal, con las mismas circunstancias, con la sola variante de considerar al Melchor en concepto de cómplice.

Las defensas, en este trámite del juicio, sostuvieron, como definitivas, las conclusiones que provisionalmente tenían formuladas.

Seguidamente le fué concedida la palabra al fiscal, señor Bircena, el que, en un informe conciso y elocuente, trató de llevar al ánimo del Jurado el convencimiento de lo que afirma en sus conclusiones, y en tal sentido, terminó pidiendo a aquéllos que diesen un veredicto de culpabilidad.

En este estado, y siendo las dos, se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Se reanuda a la hora indicada, y le es concedida la palabra al acusador particular.

El señor Jiménez, en un brillante informe, examinó metódicamente todas las pruebas practicadas, para demostrar a los señores Jurados la participación que en el hecho han tenido cada uno de los procesados y los cargos que contra ellos aparecen probados, y terminó solicitando de los mismos, que, en consonancia con lo por él establecido, dictasen su veredicto.

Después lo hizo la defensa de los hermanos Baltasar, Ceferino y Sebastián Herrero Maillo (señor González Martín), quien con una argumentación clara y elocuente, descartó todos los cargos lanzados por las acusaciones contra sus representados, y, por último, negando que aquéllos hubiesen tenido participación en el delito que se persigue, pidió a los Jurados que en armonía con lo expuesto, diesen su veredicto, declarando en él la inculpabilidad de sus patrocinados.

Seguidamente hizo uso de la palabra la defensa de Melchor Rodríguez y Rodríguez, señor Salamanca, que estuvo hablando un cuarto de hora, y al terminar su exordio, que fué en extremo brillante, siendo las siete de la noche, se suspende la sesión hasta el lunes a las diez de la mañana.

Sección primera—Día 17

Dicha sección entenderá en la causa del Juzgado de Vitigudino, por lesiones, contra Sebastián Hernández, siendo ponente el señor García López, abogado el señor Cuesta y procurador el señor López Pérez.

Día 18

La misma sección conocerá en este día de la causa del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, por infracción de la ley de caza, contra Plácido Ramos Gutiérrez. Ponente el señor Martín, abogado el señor Ceballos y procurador el señor Ledesma.

Los tres galanes de Estrella

De la preciosa comedia de Cavestany, que lleva este título y ha sido estrenada en el Español, publicamos el siguiente madrigal:

«Diz que Dios, en cajas bellas cuya llave a nadie fta, guarda luceros y estrellas

así que despierta el día; mándalos allí tener mientras el sol da su llama, hasta que al anochecer los va él mismo a recoger y en el cielo los derrama. Un día, según he oído, fué Dios a abrir sus joyeros ya después de anochecido, y echó de ver, sorprendido, que faltaban dos luceros.

—¿Quién anduvo en mi tesoro? —preguntó, viendo a su lado a un angelillo del coro, blanco y con cabellos de oro, ponerse muy colorado.

—Tú has sido quien los quitó, —prosiguió sin vacilar, y el ángel, cuando lo oyó, dijo, rompiendo a llorar: —No lo niego; he sido yo.

—Devuélvelos al instante —si mi relato no yerra, mandó Dios al rubio infante.

—No puedo. Están en la tierra. —¿Qué dices?—En un semblante. —¿A quién los diste, traidor? —Tu cólera me acobarda.

—¿A una mujer?—Si, señor: quise hacerla ese favor; yo era el ángel de su guarda. —Sólo que luzcan anhelo los astros sus rayos rojos del cielo azul, sobre el velo.

—Ella los lleva en sus ojos, que dicen que son el cielo. —Yo hice las estrellas más para alumbrar las esferas: no ocultes que lo sabías.

—Si a quien las he dado vieras, tal vez me perdonarías. —Muéstramela, desdichado. —Y se la mostró el infante, y Dios se quedó asombrado, tanto, que dijo al instante:

—Vete, que estás perdonado. No hiciste mal, lo confieso; a fuer de justo lo digo. —Y le dió en la frente un beso, ¡Ahí tenéis todo el castigo del angelillo travieso!

Crónica local y provincial

Varias personas nos han manifestado su complacencia por el hecho de haber tenido al público al corriente de todas la fases de la laboriosa última crisis del gabinete Sagasta, circulando nuestros telegramas gratuitamente, y exponiéndolos en los escaparates de algunos comercios establecidos en sitios céntricos, así como habiendo mandado copia de ellos a los Casinos y cafés.

Se dice que, como resultado de ciertos planes del general Weyler, para el próximo Enero será trasladado a Ciudad-Rodrigo el regimiento Reserva de Salamanca.

Lo que participamos a los encargados de defender los intereses salmantinos, para que... no hagan nada. ¿Se tolerará esta nueva vergüenza?

A las seis y media de esta tarde tendrá lugar la conferencia que, sobre el tema «Carácter que deben tener las conferencias en Los Hijos del Trabajo», desarrollará el director del Instituto general y técnico, señor González Domingo, en el local de la Sociedad, Doctor Riesco, 74.

A instancias del presidente, reiteramos de nuevo la invitación a las autoridades, socios protectores, prensa, presidentes de sociedades constituidas y de secciones obreras, y a los socios de número, para que asistan a ella.

Ha sido nombrado capellán del Colegio de Santa Teresa de Jesús, de Ciudad-Rodrigo, el tenor de aquella catedral, don Saturnino Galache Alonso.

Le ha sido concedido un año de licencia, con todo el sueldo, para ampliar sus estudios de arquitectura al profesor de Teoría de la Literatura de esta Universidad, don Elías Tormo.

Nuestro querido amigo y paisano, don Alberto Hernández Galán, juez de primera instancia de Bermillo de Sayago (Zamora), ha sido trasladado al de Valencia de don Juan (León).

Ha sido nombrado profesor de dibujo de máquinas de la Escuela de Artes e Industrias de Béjar, don Pedro González Bolívar. Y de química industrial don Manuel Bussillo.

Dice un periódico de Zamora que ayer fué el último día que en la línea Transversal hacen el recorrido los trenes mixtos en los días de mercado. Desde esta fecha sólo habrá un tren mixto los martes.

Se encuentra en Salamanca, en uso de licencia, el inspector segundo de vigilancia de Zamora, señor Calvo.

El día de ayer continuó nuboso y encalmado, no llegando sin embargo a llover, y luciendo a intervalos rayos de sol que a duras penas podían rasgar la densidad de las nubes.

Dicen de Ciudad-Rodrigo que el día 11 fué imponente la crecida del río Agueda, cuyas aguas penetraron en algunas casas del Arrabal.

Con motivo de la venta, que los señores que componen la Junta han hecho a unos extranjeros, de la estatua de Barrientos que en el Hospital de su nombre se conservaba en Medina del Campo, están muy apasionados los ánimos en la citada villa, oyéndose en los círculos, cafés y reuniones públicas opiniones unánimes condenando hecho tan censurable.

Dícese que, si hubiera pasado sin protesta, acaso hoy tuvieran que lamentar los Medinenses la pérdida de más objetos de arte y de historia.

Han solicitado el perdón de la contribución, por pérdidas en sus cosechas, con motivo de las tormentas que descargaron en sus respectivos términos municipales, los Ayuntamientos de Rágama, Galinduste y Aldea del Obispo.

Han sido nombrados: don Custodio Martín Berrocal, escribiente de Caligrafía, con 1.280 pesetas anuales, de la Escuela de Artes e Industrias de Béjar y don Juan del Negro, conservador del material, con 1.250 pesetas anuales.

Están muy adelantadas las obras de la nueva estación de Medina.

Es muy probable que se inaugure, para el servicio público, en el próximo mes. Nuestro Corresponsal en dicha villa nos anunciará oportunamente el día.

El día 23 de Diciembre próximo, se celebrará la subasta de construcción del tercer trozo, primera sección, de la carretera de Bermillo de Sayago a la de Salamanca a Fermoselle, bajo el tipo de 55.802 pesetas.

En breve se presentará a las Cortes una proposición, por la que a los jefes y oficiales que tenían derecho a bonificación de retiro por el tiempo que sirvieron en Ultramar antes de suprimirse esa ventaja, y que la han perdido en absoluto a causa de la segregación de las colonias, se les otorgue el abono de la mitad del tiempo allí servido, como se hace con los que pasaron a dichos territorios posteriormente.

Por la Alcaldía de esta capital se concede un último plazo, que termina el 30 del actual, a los Ayuntamientos de los pueblos del partido, para que ingresen las cantidades que les correspondan por gastos carcelarios.

La feria quincenal de ganados celebrada ayer en nuestra capital, estuvo poco animada.

Las transacciones fueron pocas, pero a precios bastante elevados.

Ha terminado el plazo concedido para presentar las solicitudes los aspirantes a registros de la propiedad.

Las presentadas ascienden al número de 560, ignorándose la fecha en que darán comienzo las oposiciones, hasta que se constituya el tribunal.

La casa Puigdollers Maciá, S. en C. de Barcelona, ha publicado el número 12 de su importante Revista Comercial Hispano-Americana, cuyo fin es el de contribuir a aumentar y fortalecer las relaciones entre las Repúblicas sudamericanas y España.

Léense con verdadero interés los artículos insertos en este número y sorprende lo nutridas que aparecen las secciones de información, abundantes en noticias de ca-

carácter mercantil recogidas y expuestas con gran escrupulosidad no siempre acostumbrada en publicaciones análogas.

La sección de anuncios resulta también por demás hermosa y atrayente, pues con perfeccionados y dispuestos con exquisito gusto artístico, tirados además en diversidad de tintas, dan a la publicación un carácter de riqueza y esplendor como no hemos visto en ninguna otra publicación de su clase.

Por carta recibida de Madrid, sabemos que don Amós Salvador, cuya íntima amistad con el señor García Barrado (q. e. p. d.) era muy conocida, al regresar de Palacio de jurar el cargo de Ministro, consagró, en el seno de su familia, cariñosísimo recuerdo a su difunto amigo y pronunció estas expresivas palabras:

«Qué falta me hacía ahora Barrado! También es, para Salamanca, ocasión esta de lamentar la pérdida de su predilecto hijo, que tanto hubiera podido hacer por este pueblo.»

El cuaderno 96 del grandioso Diccionario Popular Enciclopédico de la Lengua Española, que acaba de publicarse, constituye una verdadera obra maestra por los numerosos y notabilísimos artículos que inserta, definiendo un cúmulo de palabras.

De entre los artículos merecen especial mención los dedicados a Despotismo y Desmoulin.

Tan importante obra se publica semanalmente, siendo su precio 30 céntimos cuaderno.

Los pedidos a don Pedro García, Madera, 12 (apartado de Correos 239). Madrid. El tomo I se halla de venta en todas las librerías de España.

En breve publicará la Unión de Padres de Familia, bajo el título Horrores de los libros de texto, el resultado de la información abierta por dicha Asociación.

La Mujer en su Casa. Se ha publicado el número 10 de esta revista, indispensable a todas las señoras. Como trabajo especial, y que justamente llama la atención, merece citarse una descripción gráfica de una mantelería titulada Los Adelfos; dibujo tan artístico que, dominando la moda, le veremos con gran prominencia difundido en joyas, objetos de arte, etcétera.

Entre otras labores que además contiene, merecen citarse por su originalidad: Un encaje de aplicación sobre tul; Mantelito para té, con entredós bordado Richelieu; Pañuelo guarnecido con encaje Renacimiento; Letras bordadas al plumetis para ropa de cama; Ornamentos de Iglesia; Camisa de noche bordada; Encaje al croché, etc.; Bordados a máquina; Encaje Renacimiento.

Carta de una parisiense, describiendo minuciosamente los caprichos y elegancias de la moda en la presente estación otoñal en trajes de homespún, paño foulard, tafetán y lana; blusas, faldas y sombreros; dedicando una sección especial, con igual variedad y extensión, a los niños.

Consejos útiles sobre cocina y arreglo de casa. Hoja de labores al tamaño natural. Precios de suscripción: 1.ª edición, 6 pesetas año en Madrid y 7 en provincias; 2.ª edición, 12 y 14 pesetas respectivamente; 3.ª edición, 18 y 21 pesetas ídem; 4.ª edición, 30 y 34 pesetas ídem.

Teatro Breton. El estreno del drama Las hormigas rojas, hizo que anoche se viera el teatro completamente lleno, a excepción de palcos y plateas.

La obra estrenada, de tonos radicalísimos, hizo que se desbordara el entusiasmo de las alturas, y que autor y actores alcanzaran grandes aplausos.

A LAS OCHO Y MEDIA DE LA NOCHE. 1.ª Sinfonía. 2.ª ESTRENO del grandioso drama histórico caballeresco en siete actos en prosa y verso, que se denomina Ferrán Pérez Churruchao y el Arzobispo don Suero. Entrada general 60 céntimos.

A las señoras. El representante de los grandes almacenes de novedades, Sobrinos de Emeterio Miguel, ha llegado a esta capital con el extenso muestrario de temporada que pueden ver en el Hotel del Comercio. Prévio aviso pasará a domicilio. Especialidad en confecciones.

EN LA ADMINISTRACION DE LOTERIAS NUM. 3. Calle de la Rua, núm. 25. Hay décimos de la Lotería de Navidad.

M. LUDEÑA. Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas. Plaza Mayor, núm. 7. Precios económicos.

ACTUALIDAD LITERARIA. EMILIO ZOLA. SU VIDA Y SUS OBRAS. Ilustrado con treinta grabados—Una pla. Librería de Núñez. Rua, 25.

A nuestros lectores. No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista; proveerse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años.

Para mayor garantía del comprador, da sus cristales a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, devuelve el dinero. Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo que se da gratis en casa de su representante y da explicaciones para el tratamiento de la vista. Damos estos datos con gusto, para que nuestros lectores no echen a perder sus vistas. J. Dubosc, óptico, Arenal, 19 y 21, Madrid.

LO MEJOR para hacer brotar el cabello y evitar la caída, el VEGETAL AZGAR s—15. Lo acreditan los certificados.

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América receten el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Mercados. Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer. Cereales. Trigo, a 42'50 reales fanega. Centeno, a 26'50. Cebada, de 24 a 25. Algarrobas, a 25. Tendencia, sostenida.

Valladolid 15. Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 43'50 reales. Entrada y cotización de granos en el mercado del Arco de Ladrillo. Trigo superior 150 fanegas a 43 reales las 94 libras. Idem bueno 250 id., a 42'25 id. Centeno 250 id., a 29'25, 29 y 28'50. Avena 30 id., a 17'25.

Harinas.—Se cotizan: las más selectas del sistema de cilindros a 35 ptas. Clases blancas y buenas, a 33 1/2. Idem corrientes, a 32 1/2. Idem de segunda, buenas, a 30 1/2, los 100 kilos y con saco en esta estación. Salvados.—Tercerillas buenas a 10 reales arroba; medianas de 8 1/2 a 9; cuarta buena a 8; comidilla y salvadillo a 6 1/2. Tendencia del mercado, sostenida.

Los precios al detall, de los distintos artículos en la plaza, son los siguientes: Trigo a 44 reales; cebada a 27; algarrobas a 30; patatas a 4. Carne de vaca de primera, a 80 reales arroba; el kilo, a 8, 10 y 11. Idem de segunda, a 76; el kilo a 6, 8 y 10. Ternera de primera a 74; el kilo, a 8, 10 y 12. Carnero a 6 y 7 reales kilo. Maiz, a 46 reales fanega; guisantes, a 36; habas, a 46; algarrobas, a 34; yeros, a 34; lentejas, a 42; cebada, a 37. Arroz, de 19 a 22 reales arroba; alubias, a 26; aceite de 1.ª, a 43; de 2.ª, a 42. Vino tinto, de 17 a 32 reales el cántaro; blanco, de 18 a 30; alcohol, de 80 a 100. Petróleo, caja de dos latas, a 94 reales. Patatas, a 4 reales arroba.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte el día 14 han sido: Un vagón de harina para Pontevedra, uno para Alcantarilla, uno para Cádiz, cuatro para Bilbao, dos de trigo para Barcelona. Peñaranda de Bracamonte 14. Con bastante concurrencia se ha celebrado el mercado, a pesar de lo cual las entradas de granos han sido cortas, habiéndose vendido todo con animación y quedando los precios firmes.

La cotización es como sigue: Trigo superior, a 42 reales fanega. Idem candeal, a 41'50. Idem común, a 41'50. Centeno, a 27. Cebada, a 25. Algarrobas, a 28'50. Lentejas, a 40. Avena, a 18. Garbanzos superiores, a 170. Idem regulares, a 140. Id. medianos, a 110. Alubias, a 100. Guisantes, a 34. Harina de 1.ª, a 17 reales arroba. Idem de 2.ª, a 16. Idem de 3.ª, a 14. Salvado de 1.ª, a 18 reales fanega. Idem de 2.ª, a 12. Idem de 3.ª, a 10. Cascarrilla, a 7. Echaduras, a 6. Patatas, a 5 reales arroba. Aceite, a 64 reales arroba. Vino blanco, a 24 reales cántaro. Tinto a 20. Vinagre, a 18. Petróleo, a 56 reales lata. Bueyes de labor, a 2.200 reales cabeza. Novillos de tres años, a 1.300. Añojos y añojas, a 700. Vacas cotrales, a 1.000. Cerdos al destete, a 50 reales uno. Id. de seis meses, a 115. Id. de un año, a 220. Id. de año y medio, a 320. Ovejas, de 52 a 55 reales una. Emparejadas, de 70 a 94. Carneros, de 76 a 92. Corderos, de 42 a 44. Lana blanca fina lavada, a 110 reales arroba. Id. basta, a 48. Id. negra basta, a 47 reales arroba. Piel de cabrito, a 92 reales docena. Id. de cordero, a 81.

Vacas cotrales, de 500 a 600. Vino tinto, a 24. Vinagre, de 13 a 16. Aceite, a 56 rs. arroba. Jabón, de 34 a 40. Barcelona 14. Durante toda la sesión de hoy estuvo encalmado el mercado notándose flojedad en las cotizaciones. Se han hecho ventas de procedencias Salamanca y clase superior a 44'50, Peñafiel 43'25, Medinaceli 43, Ariza 42'75, Osma 42'50, Arévalo superior 43'75, Sauchidrián 43'50. Se han anotado las llegadas de 69 vagones de trigo; uno de cebada y cuatro de harina.

Madrid 16.—De Bruselas telegrafían que, paseando el Rey Leopoldo en carruaje, un individuo le disparó tres tiros de revólver, resultando el soberano ileso. El agresor fué detenido y golpeado furiosamente por la multitud que pretendía lyncharlo. Resultó ser un anarquista italiano llamado Robini.

Un herido. Madrid 16.—El proyectil del segundo disparo hecho por Robini, hirió ligeramente al conde de Outremont, que acompañaba al rey Leopoldo.

A Marruecos. Madrid 16.—El crucero «Numancia» ha salido para Marruecos, con objeto de proteger las vidas y haciendas de los españoles residentes en Tetuán. Por si las circunstancias lo hicieran preciso, lleva, además, una compañía de desembarco. También está dispuesto para zarpas, al primer aviso, el crucero «Extremadura».

Un arreglo. Madrid 16.—De Ceuta telegrafían que la kabila rebelde se ha sometido al bajá de Tetuán, mediante la devolución, por parte de éste, de los prisioneros que tenía en su poder.

AGENCIA ALMODOBAR. SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle Pan y Carbén, núm. 1, propio para panera ó almacén. En la tienda de muebles de la viuda de Garrido, darán razón. 30—13.

ALMACEN DE MADERAS y CARBONES MINERALES, COOK y BREZO de Francisco Peix. Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca.

ANTIGUA FUNERARIA de MANUEL RODRIGUEZ. Primera casa en Férretos de madera incorruptible y en Coronas de pluma, yerro y porcelana. SERVICIO PERMANENTE. 28, Corriolo, 28.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

TELEGRAMAS. Un atentado. Madrid 16.—De Bruselas telegrafían que, paseando el Rey Leopoldo en carruaje, un individuo le disparó tres tiros de revólver, resultando el soberano ileso.

Un herido. Madrid 16.—El proyectil del segundo disparo hecho por Robini, hirió ligeramente al conde de Outremont, que acompañaba al rey Leopoldo.

A Marruecos. Madrid 16.—El crucero «Numancia» ha salido para Marruecos, con objeto de proteger las vidas y haciendas de los españoles residentes en Tetuán.

Un arreglo. Madrid 16.—De Ceuta telegrafían que la kabila rebelde se ha sometido al bajá de Tetuán, mediante la devolución, por parte de éste, de los prisioneros que tenía en su poder.

AGENCIA ALMODOBAR. SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle Pan y Carbén, núm. 1, propio para panera ó almacén. En la tienda de muebles de la viuda de Garrido, darán razón. 30—13.

ALMACEN DE MADERAS y CARBONES MINERALES, COOK y BREZO de Francisco Peix. Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca.

ANTIGUA FUNERARIA de MANUEL RODRIGUEZ. Primera casa en Férretos de madera incorruptible y en Coronas de pluma, yerro y porcelana. SERVICIO PERMANENTE. 28, Corriolo, 28.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

AGENCIA ALMODOBAR. SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle Pan y Carbén, núm. 1, propio para panera ó almacén. En la tienda de muebles de la viuda de Garrido, darán razón. 30—13.

ALMACEN DE MADERAS y CARBONES MINERALES, COOK y BREZO de Francisco Peix. Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca.

ANTIGUA FUNERARIA de MANUEL RODRIGUEZ. Primera casa en Férretos de madera incorruptible y en Coronas de pluma, yerro y porcelana. SERVICIO PERMANENTE. 28, Corriolo, 28.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

AGENCIA ALMODOBAR. SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle Pan y Carbén, núm. 1, propio para panera ó almacén. En la tienda de muebles de la viuda de Garrido, darán razón. 30—13.

ALMACEN DE MADERAS y CARBONES MINERALES, COOK y BREZO de Francisco Peix. Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca.

ANTIGUA FUNERARIA de MANUEL RODRIGUEZ. Primera casa en Férretos de madera incorruptible y en Coronas de pluma, yerro y porcelana. SERVICIO PERMANENTE. 28, Corriolo, 28.

Salamanca.—Imp. de Núñez.

AGENCIA ALMODOBAR. SE ARRIENDA UN LOCAL en la calle Pan y Carbén, núm. 1, propio para panera ó almacén. En la tienda de muebles de la viuda de Garrido, darán razón. 30—13.

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriollo, 22, Salamanca.

LA ESTRELLA

Sociedad Anónima de Seguros

Capital efectivo: 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía: 12.000.000. Dirección: Cartagena. Administración: Oviedo.

Subdirector en Salamanca: Don Cándido Marañez, Toro, 38, 3.º, izquierda. 35

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

para todos los terrenos y cultivos

RIQUEZA FERTILIZANTE GARANTIZADA CON ARREGLO A LA LEY DE 30 SEPTIEMBRE 1900.

JOSE GARCIA MARTIN

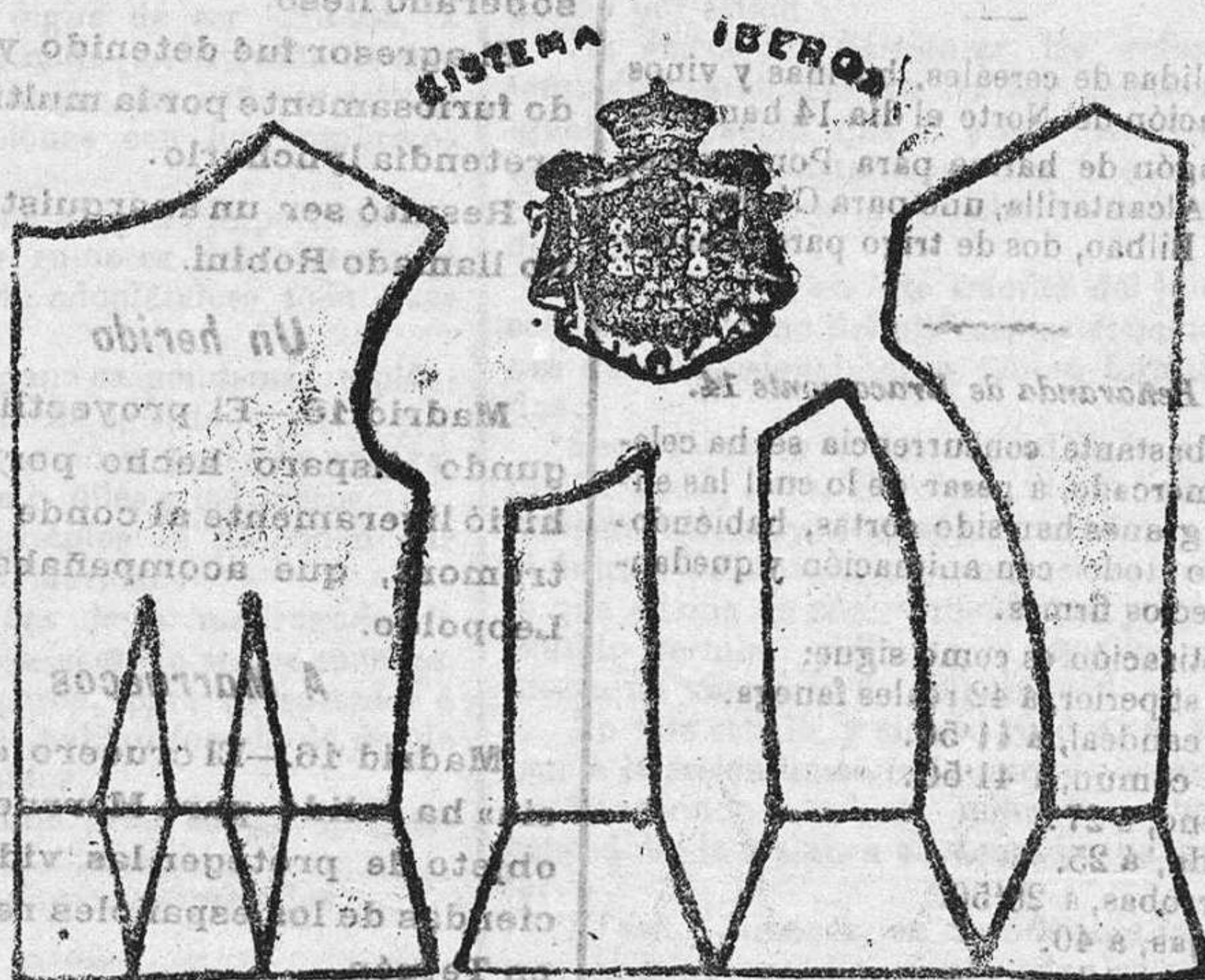
SALAMANCA-(TEJARES)

QUIMICO CONSULTOR DE LA CASA: Doctor Aliño.

Instrucciones para su empleo, consultas y boletines, GRATIS.

COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE CEREALES.

SALAMANCA-(TEJARES)



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

Dirigida por la Inventora DOÑA MARIA IBERO (VIUDA DE FLORES)

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

METODO CON REAL PRIVILEGIO

DIRIGIDA POR LA PROFESORA DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda, para toda clase de prendas de señora y niños y ropa interior para caballero.

La Societé Générale

Des assurances Agricoles é Industrielles Compañía francesa de Seguros á prima fija contra accidentes del trabajo.

Capital social, francos 6.000.000 Cartera de primas, francos 10.500.000 Conjunto de garantías, francos 16.500.000

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD Seguros colectivos, garantizando los accidentes comprendidos en la ley de 30 de Enero de 1900.

Seguros especiales; accidentes de coches, carros y caballos.

Seguros del personal agrícola y vitícola. Seguros de responsabilidad civil.

En los últimos siete años ha pagado siniestros por francos 9.000.000

Sucursal española: Ronda San Pedro, número 10, Barcelona.

Agencia general: Jesús, número 7, Salamanca. 15-7

SE VENDE

la casa núm. 5 de la Plazuela del Mercado Antigüo, provista de corral y dos cuartos. Para tratar con su dueño, dirigirse á Santander, calle de San José, 9, entresuelo, derecha. 30-14

INSTITUTO DE VACUNACION

DE Don Eugenio Bellido Hernández

ESTAFETA, NUM. 25 Salamanca

Inoculaciones preventivas contra la rabia y la viruela. Sueros antitóxicos y productos opoterápicos.

Vacuna contra la viruela del ganado lanar.

Gracias á esta vacuna, se ha reducido la mortalidad, que antes alcanzaba hasta al 60 por 100, á menos del 1 por 100.

PRECIOS

Dosis para 100 cabezas... 25 pts. Id. id. 500 id. ... 120 " Id. id. 1.000 id. ... 200 "

Desde 1.400 en adelante, el descuento alcanza al 25 por 100.

Los mismos precios rigen para las vacunas contra la bacera, carbunco sintomático, Reuhet ó sarampión de los cerdos.

Este Instituto se encarga de dar cuantas instrucciones se le pidan para la forma de verificar las operaciones de la vacunación de los ganados, pero la operación correspondiente á los veterinarios ó personas que los interesados designen.

SE VENDE UNA MAQUINA DE VAPOR LOCOMOVIL, de diez caballos de fuerza, en buen uso, por tener sus dueños que montar otra de más potencia. El que quiera enterarse del precio y condiciones, puede hacerlo con sus dueños en Tamames de la Sierra, Dimas Sanchez y Hermano. 30-8

APROVECHARSE

Gran surtido de géneros de invierno en trajes ingleses de señora y caballero, en lana y algodón, barato y bueno, refajos, peleles, camisetas y pantalones de todas clases, camisas de franela de hombre desde 1'50 en adelante, camisetas desde 0'50, calcetines 0'25 y en lana 0'75. Capas, gorros, faldones y ropa blanca la casa más surtida.

Camisería, corbatería y perfumería, LA FAVORITA, Zamora, 5. 20

THE PACIFIC THEAM NAVIGATION COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías á Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaíso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía, En Salamanca, don Jacinto Ibañez, San Mateo, núm. 3.

SE TRASPASA la Zapatería Económica calle de la Rúa, número 22. Dicho traspaso se hace con las existencias ó sin ellas, según convenga al comprador; el local también se arrienda al que compre el traspaso ó al que le convenga.

En dicha zapatería darán razón ó enterarán de las condiciones. 15-6

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPANIA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848

y establecida legalmente

en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA

y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23 duplicado, Madrid. Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.

NEW FENIX

Compañía de Seguros á prima fija

Capital: Cuatro millares. — Domiciliada en

Madrid, Espoz y Mina, 1.

Seguros contra incendios.

Seguros de incendios cosechas.

Primas muy reducidas y condiciones de póliza ventajosísimas para cuantos contraten seguros con esta Compañía.

Hecho el depósito que marcan las leyes fiscales para garantía de sus asegurados.

Delegado para Salamanca y su provincia: don Jenaro Durán Cabo, Agustinas, 4.

90-14

LA GRAN FOTOGRAFIA DE MR. POUJADE

se ha trasladado á la calle de Toro, 60, 2.º

16-2

VENTA DE FINCAS RÚSTICAS

Por acuerdo del Consejo de familia del incapacitado Francisco García González, se venderán en pública y extrajudicial subasta, que autorizará el Notario, doctor don José de Prada, y tendrá lugar en la Casa Consistorial del pueblo de La Orbada, el día 23 del corriente, á las diez de la mañana, tres fincas rústicas, radicadas en el término municipal de La Vellés, á los sitios del Cagadero, Quijuela y Carriles, y otra en el de Carbajosa de Armuña, al pago de la Morilla.

El pliego de condiciones y los títulos de propiedad se hallan de manifiesto en casa del tutor de referido incapacitado, Francisco Vicente García Esteban, vecino de La Orbada, para instrucción de las personas que quieran tomar parte en dicho remate. 9